



**MODELO  
DE  
UTILIDAD**

**Para "PEINE" a favor de DON AGUSTIN JAUSAS MARTI, domiciliado en Barcelona,  
calle de la Diputación número 152.**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

**El presente Modelo de Utilidad se refiere a un peine**

**Los modelos de peines existentes y conocidos en el mercado, si bien cumplen sus funciones en cuanto al peinado corriente, sin embargo presenta serias dificultades cuando se trata de proceder al crispado de los mismos, por cuanto al tener todas las púas iguales no logran el entremecer unos cabellos con otros que es, en esencia, la principal característica del crispado. Este se obtiene, por lo tanto, en la actualidad generalmente por medio de la ayuda de cepillos, con gran laboriosidad y trabajo por parte del peluquero.**



Fues bien, el presente Modelo de Utilidad presente, en sí mismo, las ventajas del peine corriente ( con lo que puede procederse al peinado normal) y además la ventaja de poder realizar con el mismo un rápido y efectivo crespaado del cabello.

5. Las púas de este peine son de dos clases: una corriente, en forma normal, la otra esta formada por una serie de púas de igual longitud, pero que en definitiva resultan más largas por tener en su punta un ensanchamiento o reborde, que puede ser de distintas formas.

10. Estas púas están colocadas alternativamente, es decir una normal y otra con reborde y es precisamente este reborde el que retiene los cabellos que se introducen entre las mismas y al masajearlos con los dedos produce el crespaado de los mismos.

Además el mango del peine tiene forma de punzón para ayudar al peinado.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita, a título meramente ilustrativo o de ejemplo.

20. En el único dibujo puede verse el peine con dos series de púas, colocadas alternativamente, una de cuyas series es de púas normales (fig. 2) y la otra serie es de púas que tienen en su punta un ensanchamiento o reborde, en el caso que nos ocupa de forma ovoide (fig. 1). El mango acaba en forma de punta o punzón (fig. 3) para ayudar en las operaciones del peinado.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieren en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

El Modelo de Utilidad que se describe en la presente Memoria, no ha sido conocido ni practicado en España y comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Peine, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por do series de púas, una de cuyas series tiene características normales, teniendo las púas de la otra serie en su extremo o punta un ensanche o reborde, que las hace más largas que las demás, estando colocadas ambas púas (normales y con reborde) alternativamente, es decir una normal y otra con reborde sucesivamente.

10. 2.- Peine según la reivindicación anterior caracterizado por tener un mango que termina en forma de punta o, punzón.

3.- Peine.

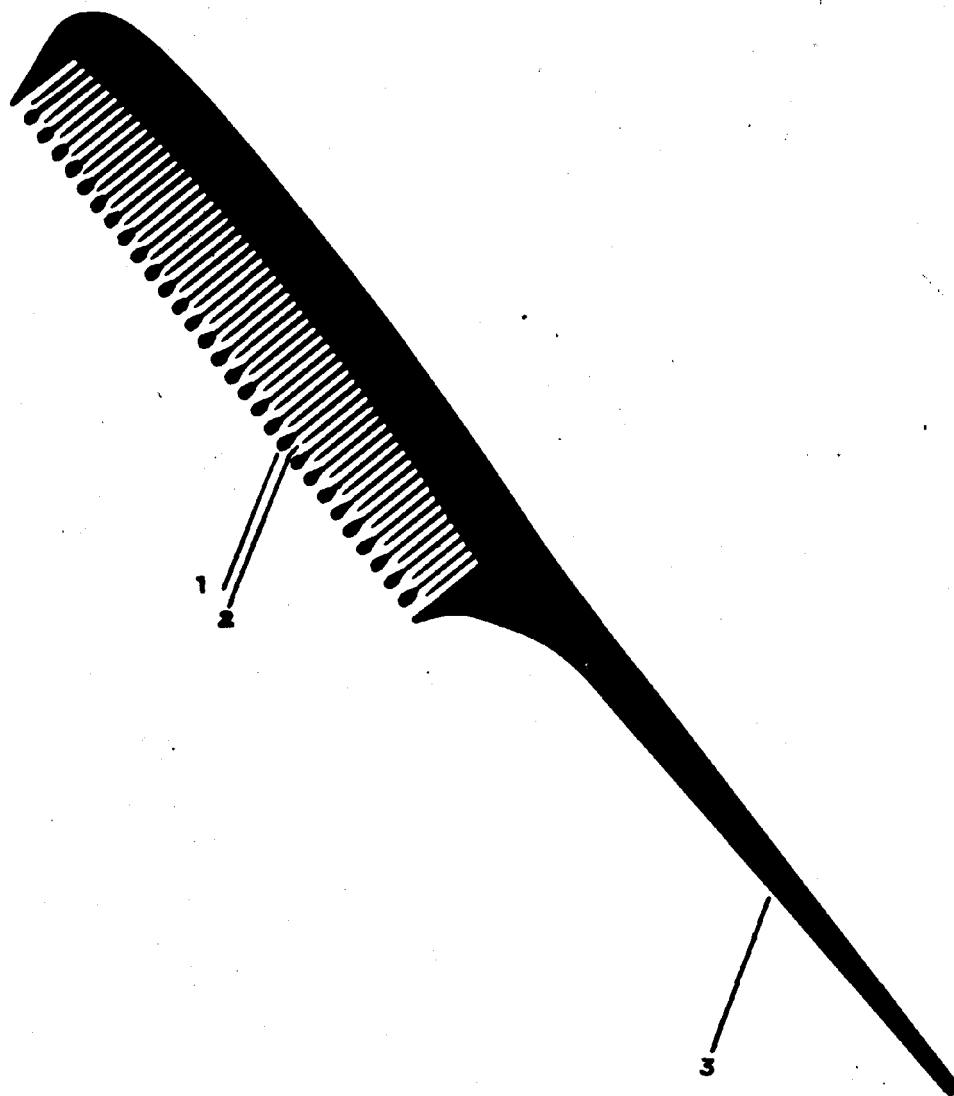
Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona para Madrid, a 29 de abril de 1.954

Agustín Jausás

AGUSTIN JAUSAS MARTI

HOJA UNICA



BARCELONA 29 abril, 1964.

AGUSTIN JAUSAS MARTI

*Agustin*